

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE.  
Ibagué Tolima, Dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2.021)

REF: Proceso EJECUTIVO de INSUFARMACOS DEL ORIENTE  
LTDA contra DENBAR INTERNACIONAL I.P.S. SAS  
Rad. 2018-00189

En atención a la anterior solicitud que antecede y recibida por correo electrónico en este Despacho Judicial, en la cual solicita copia de oficio 3235 del 13 de diciembre de 2019. En consecuencia se ordena que se expida la copia del respectivo oficio a la parte ejecutada.

NOTIFIQUESE,

La Juez,

  
MARÍA HILDA VARGAS LÓPEZ.